

Cabernulo, 6.º Teniente de Alcalde, D. Pedro Díaz Carrón, D. Jacinto Martín Samanigo, D. Abelardo G. Ochoa, D. Andrés Sobejano y D. Julián Cayuela, como Sindico de la misma.

Para la 7.ª que comprende los partidos de Alquerías, Benicaján, Cañadas de S. Pedro, Hornalmera, Leneta, Baños y Mendigo, Carrascos, Corvera, Los Españoles, Sobosillo, Valladolides, Ballicas, Sea y Enyols, Gerominos y Avileres, Juvado y Meina, los D.ªs D. Juan Antonio Martín del Águila, 7.º Teniente de Alcalde, D. Samuel Spata, D. Roman Laro, D. Luis Fontes y D. Anselmo Bragues, como Sindico.

Extracto de las sesiones del mes de Marzo.

Visto el extracto de los acuerdos tomados en las sesiones celebradas en el pasado mes; acordó el Ayuntamiento aprobarlo y que se remita al Sr. Gobernador a los efectos del art.º 109 de la Ley.

La Com.ª especial nombrada para el examen de la cuenta presta Contaduría en el estado de la Hacienda Municipal.

La Comisión nombrada para el examen de la cuenta presentada por la Contaduría en que se demuestra el estado económico de este municipio desde los presupuestos de 1868-69 hasta el 31 de Marzo de 1882, aunque ha sido corto el plazo que ha tenido para su examen, siendo un servicio tan penitente ha procurado despa-  
chando lo mas breve que le ha sido posible y somete a vuestra aprobación